



NOTA DEL DIA

Lo que puede ocurrir

Al reflexionar sobre el momento presente, que para muchos reviste la mayor gravedad, nos asalta la sospecha—casi podemos decir que abrigamos la esperanza—de que ceda muy pronto esa tensión de espíritus (nerviosismo dicen otros) en que se encuentra la pública opinión.

La opinión pública decimos, si es que ésta se refleja de algún modo en los llamados órganos de publicidad.

Porque más bien parece que la Opinión—así, con mayúscula—, es decir, la conciencia colectiva ha perdido la brújula hace mucho tiempo, sobre todo desde las últimas desgracias nacionales; o la han vuelto loca después de tantos fracasos, tanteos, vacilaciones y escándalos.

Por eso abrigamos sinceramente la creencia de que pasados estos instantes de fervorismo..., las aguas irán por donde solían ir. Y creemos que para salvar el escollo, le bastará al Gobierno sostener hábilmente el equilibrio cuatro o cinco días. Y esto, para bien o para mal, que no lo sabemos muy bien, aunque sí es evidente para nosotros que la célebre cuestión o teoría del mal menor se ofrece en la vida, así de los individuos como de los pueblos, con más frecuencia de lo que pudiera sospecharse.

En el caso actual de España (como son muchos los casos nos referimos al último problema planteado) no nos atrevemos, pues, a decir—trayendo a colación una frase de Romanones—que «lo peor que puede pasar es que no pase nada».

Lo que afirmamos es que no debe, que no puede prevalecer, porque sí, la orientación que señale este o aquel sector de la Prensa, ni siquiera las actitudes en que se dicen colocados importantes elementos del Ejército.

Porque, vamos a ver: ¿se trata en realidad de un problema que afecta al honor y aun a la existencia misma de la Nación?

Pues, entonces, resulta evidente que esa nación, es decir el pueblo español, no ha expresado su opinión, su voto, en un asunto que de tal modo le afecta.

Y es lo primero que debe saber el Ejército: que no hay empresa militar que prospere si no se apoya en ideas y sentimientos populares.

Una triste experiencia lo confirma. Y el Ejército, brazo armado de la Nación, ha de contrastar en el pueblo sus posibles ofuscaciones y arrebatos, aunque nobilísimos.

Además, hay un Gobierno constitucionalmente responsable, y, por otra parte, no se trata de un derecho de vindicación prescriptible en una semana.

Y, por último, con el corazón no basta... hacen falta cabeza y brazos.

Olaro es que esta doctrina será buena dentro de las normas que señala la Constitución. Porque fuera de ellas, sabemos lo que puede ocurrir:

El divorcio del Ejército y el Gobierno, que sería una crisis gravísima, o la dictadura militar.

El divorcio del Ejército y el pueblo, que sería la revolución y la guerra civil.

O la división del Ejército, que sería la anarquía y el caos.

EL CARNAVAL

Con alegre CARNAVAL empezaba la semana, etc. MEBONEROS ROMANOS.

Se llama carnaval o carnestolendas a los tres días de carne que preceden al miércoles de ceniza.

El carnaval indica para todos un tiempo de diversiones, máscaras y disfraces y hasta de placer y disipación para algunos.

El carnaval es tan antiguo que se pierde en la oscuridad de los tiempos, pero es indudable que toma su origen en la locura humana.

Todos los pueblos de la antigüedad tenían días de licencia y algazara, que no eran otra cosa que el carnaval de los tiempos modernos.

En Grecia, había fiestas, durante las cuales, hombres y mujeres se tapaban el rostro con hojas o se lo ennegrecían, haciendo demostraciones de bullicio y alegría.

En Roma, en tiempos del paganismo, se celebraban las grandes bacanales, llamadas así por ser orgías dedicadas en honor del Dios Baco, durante las cuales las bacantes, mujeres a quienes la embriaguez había hecho perder todo su pudor, vestidas con túnicas que les dejaban al descubierto parte del cuerpo, se entregaban a la alegría más estrepitosa, danzando con furor y correspondiendo con gestos lascivos a las escitaciones libertinas de los comensales coronados de pámpanos y hiedra.

Todo era embriaguez y desbordamiento de los sentidos. También se celebraban las saturnales, fiestas en honor de Saturno, durante las cuales, el esclavo se igualaba a su señor, se ponía sus vestidos, ocupaba su asiento en la mesa y era obedecido en cuanto mandaba; efímero poder de un día, que la hacía más dura la esclavitud del siguiente.

En otros pueblos en que los Gobiernos ejercían atroz despotismo con apariencias de libertad, se concedía largo carnaval para distraerlos de sus quebrantos y hacer menos dura la ejecución de la Ley.

El carnaval en todas partes se presenta igual, esto es, con disfraces, locuras, estravagancias.

En España en todas las épocas se celebraron estas fiestas a excepción del reinado de Felipe V, en que se prohibió, volviendo a restablecerlo Carlos III, en cuya época se introdujeron los bailes de máscaras en los teatros.

En los tiempos actuales, el carnaval no es sino una sombra débil de lo que fué, y cada año que pasa pierde en importancia esta fiesta de la que tanto se habla, sobre todo el popular carnaval callejero, en el cual no se ven sino alguna que otra máscara en las que predomina generalmente el mal gusto y alguna caligata representando algún asunto de actualidad, y hasta es muy posible que hubiera llegado a desaparecer, por lo menos aquí en España, si la gente joven, instintivamente alegre y bulliciosa, no lo mantuviera y reanimara con los bailes de máscaras, que desde algunas semanas antes se suceden en las grandes capitales, y en los que se rinde culto a Torpicore y ofrecen libaciones al Dios Baco, olvidándose por un momento, en medio de aquellos gritos estridentes de placer y de alegría, las tristezas y amarguras que rodean nuestra vida.

LUIS FERRAZ MORALES.

6 2-923.

La agricultura y su importancia

No debe extrañar a nadie la importancia y la superioridad que ésta tiene sobre las demás industrias. Tal reconocimiento es equivalente al que existe acerca de las necesidades reales y las llamadas facticias, o sean las de comodidad, lujo y capricho (de las que generalmente puede prescindirse, aunque para algunas clases sociales son también reales las llamadas facticias). Pero no puede negarse que las primeras necesidades del hombre para la vida son el pan y todas las sustancias alimenticias que proceden de la tierra, porque lo primero es vivir, y después viene la educación de las facultades y aptitudes del individuo y, si se quiere, los refinamientos.

Por lo cual es muy lógico el aforismo económico de la antigüedad, reconociendo a la Agricultura como madre de todos los bienes.

Dos condiciones requiere la Agricultura, a saber: la libertad del cultivo y la propiedad. Sin libertad no puede hacerse uso de los elementos más favorables, y sin la propiedad no hay estímulo para el trabajo. Por eso en los países donde no hay quien garantice el derecho de propiedad, la Agricultura no florece, y en los que lo tiene progresa extraordinariamente, como sucede en Inglaterra.

Hubo edades en que tanto para plantar algunas raíces como para recoger sus cosechas, los agricultores necesitaban licencia real, lo que es un obstáculo para la producción de ciertas clases de materias y un atropello contra la propiedad. Por lo cual, es preciso para el desenvolvimiento de la agricultura no sólo que le sean reconocidos sus fueros de libertad, de cultivo y que se le garanticen sus frutos, sino la creación de instituciones económicas de crédito especial para prestarle el auxilio que no encuentra a la mano.

Descendiendo al hecho universal de la agricultura, hay que reconocerle dos condiciones especiales; 1.ª que es la que proporciona los elementos más indispensables a la vida; 2.ª, que es la que ocupa mayor número de brazos; y aun puede atribuírsele una 3.ª y es que por la índole de sus funciones en presencia constante de la Naturaleza y respirando el aire purísimo del campo, es la que presta más energías al cuerpo, más paz al alma y el mayor orden a la sociedad.

Una de las causas del atraso de la agricultura en España es el absentismo, o sea el hecho de que los propietarios abandonen sus fincas entregándolas en manos de arrendatarios puesto que la producción es siempre más fecunda de la del propietario que la del arrendatario.

Es de gran interés el aumentar la población rural, porque a la vez que explota mayor superficie de tierra es un elemento de buenas costumbres y de paz para los pueblos.

En suma: la agricultura dirigida por personas entendidas, gozando de libertad para elegir los cultivos, alcanzando seguridad para los propietarios y trabajadores y recursos económicos por medio del crédito, puede asegurarse que es una gran fuente de riqueza que requiere esmero en cuantos la explotan y garantías en las leyes y en los Gobiernos.

JUAN JOSE VICENTE

EXTRANJERO

ALEMANIA

El canciller Kuno ha realizado una excursión secreta a la región ocupada por los franceses. Con el mayor sigilo habían sido convocados todos elementos con quienes el canciller tenía necesidad de conferenciar. El objeto de esta visita ha sido el estudiar personalmente las posibilidades de mantener una política de resistencia. Al parecer, el canciller ha salido bien impresionado, y, en breve comenzará una activa campaña de propaganda.

En Essen se han celebrado al mismo tiempo y en distintos sitios dos reuniones: una por los comunistas y otra por los nacionalistas. Los primeros se abstuvieron de todo ataque a las autoridades ocupantes y hasta hicieron resaltar la actitud extremadamente correcta de los oficiales franceses y belgas; en cambio, los nacionalistas propusieron la resistencia a todo trance y la inutilización de las locomotoras en caso de huelga.

AUSTRIA

En Viena han tenido lugar varias reyertas entre los frangermanistas y los obreros, por protestar éstos de la presencia del mariscal Ludendorff. Ha habido numerosos heridos.

ESTADOS UNIDOS

En las islas Sanduvich ha ocurrido un violento temblor de tierra que ha ocasionado grandes destrozos. Algunas islas han quedado completamente destruidas y en otras se hundieron numerosos edificios.

El ferrocarril de Val de Zafán

En la nota oficiosa del Consejo de ministros, celebrado anteayer, se aprobó el expediente de subasta de las obras de explanación del trozo primero del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

El camino al Monasterio de San Juan de la Peña

El señor D. Gregorio Castejón, Presidente de la Comisión provincial de Monumentos de Huesca nos ruega la inserción de las cuartillas que siguen a lo que accedemos muy gustosos.

Un manifiesto

En 23 de Mayo de 1920 la Junta local de Jaca, ex pro del Real Monasterio de San Juan de la Peña, se dirigió a esta Comisión rogándole que se pusiera al frente y actuara de directora en la campaña de rehabilitación del célebre cenobio, cuna de Aragón, baluarte de España y joya del Arte patrio. Aceptó complacida la empresa, y procuró orientarla por derroteros de practicismo, ya que la suscripción pública abierta era, además de exigua, de lento desarrollo. Toda la Prensa aragonesa se interesaba por el presente y por el porvenir de nuestra gran casa solariega desde que el Maestro Cavia publicó su memorable artículo titulado *Las dos Covadongas. La favorecida y la olvidada*. Pero mientras las plumas escribían ditirambos, no se podía ir ni se puede con mediana comodidad al monasterio, por no haber camino, y el monumento se cuarteaba por sus partes principales: iglesia y claustro.

La Comisión hizo gestiones cerca de los senadores y diputados por Aragón a quienes envió cartas pidiendo apoyo. Pero, en quienes lo encontró decidido, fué en los beneméritos, ilustres patriotas, señores Ballarín, Borobio, García Julián, Biesa, Baselga, Selma y Euset, que

a la sazón constituían la Junta Social Administradora de Zaragoza. Los representantes en Cortes, Sres. Escuer y Bastos, aportaron valiosos donativos; mas aquella Junta Social, celando por las Colonias escolares zaragozanas como motivo primordial de su función benéfica, dió el remedio indirecto, pero eficaz. Los niños depauperados de Zaragoza tendrían un Sanatorio de altura, de montaña, en un lugar por demás privilegiado, aprovechando los materiales y la fábrica en pie del grandioso monasterio moderno de San Juan de la Peña, sito a 1.400 metros de altura, en una extensa pradera rodeada de bosque; emplazamiento ideal elogiado por el eminente especialista Sr. Espina y Capó. En 18 de Junio de 1921, el Patronato de Colonias Escolares de Zaragoza obtenía de R. O. aquel edificio en usufructo para el expresado fin. Mas como ello no era viable sin camino de acceso, la Excm. Diputación de Huesca, con el esfuerzo de todos, de un modo principal y eficaz del preclaro aragonés D. Basilio Paraiso, logró un R. D. excepcional autorizando la construcción de aquel camino vecinal desde la carretera de Zaragoza a Francia, con la subvención del Estado marcada en la Ley.

La Junta Social de Zaragoza, bien percatada de la transcendencia que para la ciudad y para Aragón todo entrañaba aquel proyecto, reunió con aquiescencia de la primera autoridad civil, una cantidad, a base de un cálculo alzado de coste, para que el camino pudiera construirse.

Con el acuerdo de todas las entidades que intervenían en el asunto, el reputado ingeniero D. Félix de los Ríos hizo los estudios sobre el terreno y presentó, con fecha 28 de Julio de 1922, el proyecto y presupuesto de camino vecinal desde el kilómetro 143 de la carretera de Zaragoza a Francia al monasterio, después de haber hecho en el terreno las referencias pertinentes. El presupuesto arroja una cifra total de 376.394'41 pesetas para la ejecución de 10.984'19 metros de camino.

Como la parte correspondiente de este coste rebasaba las disponibilidades, se pensó en una reducción de aquél; posible ciertamente, y en estas gestiones se estaba cuando circunstancias adversas obligaron a su paralización. La Junta Social que ideó el beneficioso proyecto cesó, y luego no ha habido medio de reanudar las gestiones.

En vista de ello, la Comisión provincial de monumentos de Huesca, entendié que debe de dar lugar a otras iniciativas que es de desear que no falten, y seguramente no faltarán, y ha acordado cesar en la dirección de esta campaña, sin perjuicio de continuar velando, como siempre lo ha hecho, por la conservación de entrambos monasterios, el antiguo y el moderno, dentro de las prescripciones de su Reglamento.

Tiene entendido esta Comisión que hay en poder del Patronato de Colonias Escolares de Zaragoza, una importante cantidad que le entregó la mencionada Junta Social, y que había allegado para la laudable empresa en cuestión. La Comisión anhela fervientemente que no se dé por perdida e inútil toda la copiosa labor realizada, ya que hay un proyecto que puede reducirse y una cantidad en metálico, ésta susceptible de ser acrecida si el país y los llamados a ello quieren. Nunca faltan detractores de cualquier empresa; y los pocos que puedan tener la presente (seguramente por ignorar sus términos y su alcance) no deben de ser obstáculo para insistir en su realización, si Zaragoza y Aragón todo entienden que habrá de redundar en gloria y en provecho suyo.

Por la Comisión provincial de Monumentos,
GREGORIO CASTEJÓN.

Huesca, 1.º de Febrero 1923.

Cafés tostados
BEJARANO
son los mejores

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés. Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro. Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 6 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media.

La lámpara predilecta del público es la

“Phoikan,”

por ser de mayor potencia y menor consumo.

Para convencerse visite y consulte en la

Cooperativa Cívico Militar

Su precio más económico que las restantes marcas.

Tomate al natural	0,40 pts. lata.
Garbanzos Castilla, garantizados, 1'50, 1'70, 1'90, 2'10 y	2'30 » kilo.
Pasas, Málaga, superiores	2'50 » »
Licor Carmelitano	7'50 » litro.

IEREZ, ANIS y COGNAC, A GRANEL, A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Revista de la Prensa

El veneno y la triaca.

Se lamenta *La Epoca* de la campaña deprimente llena de hostilidad que se ha venido haciendo contra el Ejército. Pero, contra ese veneno, que una campaña de extremismos políticos ha infiltrado en el alma de los militares ¿es—pregunta el colega—triacas acertada la constitución de un tercio de voluntarios, de jefes y oficiales en su mayoría, para realizar una expedición de castigo a Alhucemas, a espaldas del Gobierno, contra la opinión del Gobierno, derribando, si es necesario, al Gobierno?

Porque esa es la cuestión que en estos momentos tiene planteada la política española.

Esto lo reputa el diario peligroso, por las consecuencias; estéril, por la índole del enemigo, que, se internaría recibiendo un castigo mínimo con un esfuerzo máximo por nuestra parte.

La verdadera triaca está, dice el colega, en la prudencia y serenidad de todos.

¿Salto en las tinieblas?

La interrogación es de *La Libertad*, que dice nos encontramos en un grave momento nacional; que se trata de una maniobra basada en los estímulos de la susceptibilidad del Ejército, y que los que conocen los sueños imperialistas de algunos se preguntan en todas partes:

—¿Y no piensan en algo más? ¿Qué sucedería de todo ello? ¿Y quién había de prestarse, con solvencia de gobernante, a apadrinar y autorizar semejante aventura? ¿Vamos otra vez, a destiempo, a hacer un poco de guerra?

Pero, ¿cómo lo acogerá el país? ¿Cómo el Gobierno responsable?

De pronto sabemos cómo es recibido en los Centros de diversa índole adonde llega la noticia. El juicio es unánime. Todos se preguntan sobre la posibilidad de que hayamos perdido la memoria y... los estribos.

“Mañana le contestaré.”

También *Diario Universal* considera toda la gravedad del momento presente.

Sobre la visita que el general Orozco ha hecho al ministro de la Guerra dice que la conferencia no quedó terminada, sino pendiente de continuación, porque parece que el ministro, al escuchar las reclamaciones, preguntó qué se exigía del Gobierno, y aunque el capitán general creía haber concretado suficientemente, no pareció bastante al señor Alcalá Zamora, que insistió en su pregunta, por lo que el general Orozco terminó diciendo:

—Mañana le contestaré.

Se asegura—añade el colega—que las aspiraciones de los militares son éstas: el castigo de las cabillas, la depuración de las responsabilidades, seguida de los castigos a que haya lugar a los militares y a los civiles que hayan tenido culpa en la falta de la debida actuación del Ejército.

La voluntad nacional.

El país, después de su generoso sacrificio a raíz del desastre—viene a decir *La Vanguardia*—ahora desea cambiar de métodos.

La nueva política, inspirada en esa aspiración, apenas ha comenzado a desenvolverse, y uno de los primeros resultados ha sido el rescate de los cautivos. Ahora, sin embargo, se intenta dificultar esa nueva política, suscitando cuestiones que no son del caso en estos momentos y que debieron ser planteadas y resueltas en la ocasión oportuna.

No sabemos qué actitud será la del gobierno ante esos obstáculos que se le ponen en su camino, pero indudablemente conoce cuál es la voluntad nacional.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una

Clinica de estancia para operados

MURALLAS 10

SUCESOS

ROBO EN EL CAFE COMERCIAL

Ayer mañana el dueño del «Café Comercial» D. Mariano Ibáñez, denunció a la jefatura de policía que al dirigirse al mencionado establecimiento vió abierta la puerta que dá acceso a la calle de la Amargura y recorriendo el mostrador notó que el cajón que tiene para guardar los fondos de la venta estaba abierto con señales de violencia, faltando de 250 a 300 pesetas en plata, sin que los autores o autor del hecho se apoderaran de otra cantidad importante en billetes que había debajo de una cajita y de la calderilla guardada en un cester, añadiendo que no sospechaba en nadie.

La policía practica diligencias para la averiguación del autor o autores del robo.

ROBO DE OLIVAS.

Dicen de Calanda que han sido detenidos por la Guardia civil los jóvenes de dicha localidad José Navarro Gracia, José Gasca Mirá y Gregorio Góñen Castán por haber robado unos sacos de olivas propiedad de Pedro Joaquín González.

DENTISTA
SANTA MARIA, 8 - 2.º

La Puebla de Valverde industrial

Si en las columnas de LA PROVINCIA ha aparecido alguna crónica o noticia referente a la fábrica de cestas que en esta localidad ha tenido a bien montar el laborioso e inteligente D. Andrés Beltrán, no lo sé, pero bien merece, aunque sea repetida, que este periódico le dedique un espacio, y nosotros, sobre todo los vecinos de La Puebla, este cariñoso recuerdo en testimonio de admiración y agradecimiento, pues es al fin una nota característica del progreso de nuestra región.

¿Qué es, qué hay y qué hacen en esta fábrica de cestas? No lo sabría decir. I recisaría que un artista de la pluma, más dcho en la descripción que yo, colocado ante las sencillas e ingeniosas maquinarias movidas por un pequeño motor y traídas de Alemania, tomara apuntes de las explicaciones que el Sr. Beltrán se presta a dar a cuantos le honran con su visita, del funcionamiento de ellas, de las distintas operaciones para la preparación del material y del orden y concierto para la distribución del personal, especializando y distribuyendo el trabajo por secciones.

Maravillado quedaría el lector de esta descripción, hecha por mano maestra, pero más maravillado quedaría el visitante al apreciar la serie de filigranas artísticamente combinadas que produce, en bandejas, canastillas, maletines y cestas de lujo, que de muestran que el señor Beltrán es todo un artista en el tejido del mimbre, como lo prueban los muchos pedidos que tiene de Barcelona y otras capitales, algunos de ellos incumplidos por falta de producción, pues donde dentro de pocos meses han de trabajar 80 ó 100 operarios, apenas si en la actualidad lo hacen la mitad.

Oyendo las explicaciones, y examinando los delicados trabajos del señor Beltrán, pueden apreciarse los profundos conocimientos que posee de la industria, y que, bajo su dirección, tiene que ser de muy halagüeños y positivos resultados, de lo que nos alegramos y le anticipamos nuestra enhorabuena.

¿Por qué y debido a qué, este estímulo progresivo que en nuestro pueblo se observa, que dá vida y esplendor a la población? Debido principalmente al potente fluido eléctrico que nos suministra Teledinámica, que ha sido la antorcha de civilización y progreso que nos ha hecho ver lo susceptibles que son de explotación estos pueblos inexplorados en que vivimos, como lo prueba, el que, por ella, y debido a ella, se han montado dos fábricas de aserrar, propiedad de D. Aurelio González de Gregorio y de D. Perfecto Pérez, carpintero este de la localidad, y el grandioso molino harinero del inteligente industrial D. Eloy Torres. Anterior a todo esto era el proyecto de la gran fábrica de destilación de maderas de la casa González de Gregorio, que ya en otras ocasiones hicimos mención de ella, y que para ocuparse de sus importantes ampliaciones merece página a parte.

Todo esto demuestra, que La Puebla, tras un supremo esfuerzo para traerse sus abundantes, ricas y costosas aguas, y tras otro mayor esfuerzo, si cabe, para llegar a una inteligencia con Teledinámica Turolese, ha entrado en un periodo de regeneración y progreso, que será, y no ha de pasar mucho tiempo, uno de los pueblos más importantes y vistosos de la provincia.

Febrero de 1923.

Sección oficial

La Administración de Contribuciones remite una circular para su inserción en el «Boletín Oficial» señalándoles un plazo de ocho días a varios Alcaldes, para que remitan la matrícula industrial, e imponiéndoles en otro caso multas.

— Por la Dirección General de Clases Pasivas, se concede a Antonio Molina Monterde, superviviente de la Campaña de Africa de 1859, la pensión anual de 500 pesetas.

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

Caja de Recluta de Alcañiz

Relación nominal de los reclutas destinados a Africa

AL TERRITORIO DE CEUTA

- Cipriano Faure Montero
- Julian Royo Andreu
- Cecilio Benajes Gil
- Dionisio Romeo Portolés
- Angel David Sorolla
- Julio Julve Arcón
- Pascual Gascón Calvo
- Manuel Ferrer Bel
- José Gracia Ferrer
- Esteban Oliete Carod
- Facundo Gil Martí
- Juan Anón Royo
- Pedro Lecina Peguero
- Blas Navarro Birnete
- Miguel Pérez Loscos
- José Gracia Celma
- Manuel Aparicio Paricio
- Ramiro Blanc Vivas
- Faustino Doñech Labrador
- José Mora Guarch
- Luis Senet Gil
- Joaquín Aparicio Cerdán
- Vicente Bel Gil
- Manuel Gracia Celma
- Pascual Morera Carreras
- Luis Palomar Clemente
- Joaquín Ballester Fandos
- Maximiliano Obón Obón
- Fabián Pedro Pérez
- Ramón Campanal Vallés
- Pedro Bayo Gómez
- Félix Paló Colás
- Emiliano Edo Calomarde
- Atanasio Blesa Ortín
- José Adán Iñáiz
- José Morante Gómez
- Joaquín Berges Molinos
- Joaquín Plana Juan
- Lorenzo Celma Martín
- Francisco Piquer Roca
- Pedro López Mora
- Antonio Segarra Estopiñán
- Vicente Navarro Andreu
- Vicente Camañes Buj
- Blas Aguilar Navarro
- Miguel Tejada Querol
- Antonio Alcaine Meseguer
- Manuel Sesé Lázaro
- José Guiral Navirro
- Juan Ramón Dilla
- José Bonfill Serrat
- Leopoldo Aguilar Ferrer
- Germán Arbiol Querol
- Santiago Membrado Gracia
- José Andrés Moles
- Ramón Sancho Tena
- Nicolás Julián Gil
- Pedro Fortuño Angles
- Vicente Mastell Pena
- José Robres Gómez

AL TERRITORIO DE MELILLA

- Narciso Gracia Celma
- Antonio Aguilar Valero
- Fidel Villarroya Herrero
- Eligio Gracia Navarro
- Angel Gimeno Garcia
- Ramón Adell Adrián
- Joaquín Bernad Pellicer
- Mariano Sam Giner
- José Lleban Royo
- Antonio Turón Gómez
- José Marquesan Pina
- Aniceto Valero Bel
- Francisco Pérez Bernal
- José Mompel Campsi
- Antonio Martín Espallargas
- José Mompel Buñuel
- Simón Lorens Garcés
- Martín Navarro Aguilar
- Pedro Navarro Josa
- Ramón Bono Camañes
- Miguel Carbó Loscos
- Narciso Alvarez Siruana
- José M.ª Sinchez Pascual
- Nivarro Gargallo Usón
- José Adán Gracia
- Bernardo Grisach Monserrat
- Miguel Dolz Novella
- José Anglés Soriano
- Bautista Jaquer Oliver
- Vicente Julve Sancho
- Emilio Ferrer Prades
- José Aznar Espallargas
- Fernando Membrado Giner
- Juan Sanz Castellote
- Juan Sarrinena Vidal
- Vicente Fandos Garcia
- Pascual Abellán Tello
- Miguel Foz Tello
- José Royo Andrés
- Emiliano Librado Celso
- Angel Monterde Tena

(Concluirá.)

LA COMPARSA TUROLENSE

Ayer, tarde y noche, la Comparsa batutria turolese dió varias audiciones y serenatas a autoridades, entidades y particulares obteniendo un éxito.

La mencionada Comparsa musical tuvo la atención de dedicar a LA PROVINCIA una serenata por la cual pudimos apreciar los méritos artísticos de los simpáticos jóvenes que la componen, quienes, llevados del amor a su patria chica, pretenden dar a conocer, en los próximos Carnavales los valores de nuestra jota en las poblaciones de Valencia y Castellón.

Que los aplausos dados por los turoleses se repitan con la misma intensidad en las poblaciones a visitar.

Aplicación del 606 y 914 por vía intravenosa procedimiento AZUA V. MUÑOZ GARCIA Calle de la Iudaría, 1. Teruel

De sociedad

HAN salido: Para Calanda, D. Salvador Andrés; para Torremocha, D. Francisco Hernández; para Zaragoza, D. Rafael Agulló; para Mora, D. Pedro Pastor y D. Ramiro Vicente; para Requena, D. Teodoro Pérez, y para Sarrión, D. José García.

SALUDAMOS en esta Redacción a nuestro amigo, el farmacéutico de Alcalá de la Selva, D. José Barrachina.

HAN llegado: De Calamocha, don Mariano Elías Gómez; de Valencia, D. Andrés Marín, D. Miguel Pons y D. Tomás de la Flor; de Mora de Rubielos, D. Raimundo Martín; de Sarrión, D. Vicente Belenguer; de Catarroja, D. Miguel Costa y de Alfambra D. Bautista Gómez.

HEMOS tenido el gusto de saludar al médico de Cascante D. Francisco Jimeno.

HA regresado de Albetosa la bella señorita Fé Lajarín.

SE han trasladado de Jarque a Zaragoza, las encantadoras señoritas Clarita y María Luisa Zabal.

ANOCHE regresó en el correo don Salvador Asensio.

GACETILLAS

El jefe de la Sección de Estadística de esta provincia ha enviado a este Gobierno civil para su inserción en el *Boletín oficial*, una relación de Ayuntamientos que no han remitido los datos estadísticos.

● Por la Dirección de Clases Pasivas se les ha concedido la pensión de 500 pesetas anuales, satisfechas desde 1.º de Julio de 1922, a los supervivientes de la campaña de Africa del 59, D. Antonio Cercós, D. Mauricio Castaño y D. Francisco Marqués.

● PIKMENTINE.—Tinte para el caballo. Belleza. Naturalidad. Duración. De venta: Droguería de Benjamín Blasco, calle del Tozal, Teruel.

● En Alcañiz ha sido expuesta para conocimiento del público, en aquel Ayuntamiento, la matrícula industrial del año actual.

● Los alcaldes de Cortes y Villalba de los Morales comunican a este Gobierno civil el haber sido expuesto en aquellos Ayuntamientos el reparto de la contibución por rústica, urbana y pecuaria.

● La guardia civil de esta provincia ha hecho en los pueblos que se indican las siguientes denuncias:

En La Fresneda denunció por infracción a la ley de pesca, a Juan Ibáñez Peñarroya, Severiano Ferrer Anón y Antonio Peyo Roca.

En Mouroyo, denunció al conductor del auto-camión dedicado a la conducción de viajeros y mercancías de Morella a Alcañiz, Pedro Arsenio Borrás, por circular sin la debida autorización.

En Valdealgorfa, a Cristóbal Caliao, por infracción a la ley de caza.

En Sarrión y Camarena, denunció por infracción forestal, a Francisco Torres Bolós y Miguel Raimundo y Melchor Leal, respectivamente.

● ELECTRICISTAS. Basta de pruebas y engaños.

Comprad lámparas VATAN del Trus, por todos conocida, a Martín Esteban, que por mayor y detall vende en condiciones como nadie. Mercado, 3.

● GUERRA AL FRIO. Leña a domicilio a seis céntimos kilo.

Avisos: Vicente Herrero: Teléfono núm. 36.

● AVISO.—Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

● UN PERRO DESAPARECIDO el 25 del presente mes, clase, Seter, pelo negro con las cuatro patas color canela, rabo largo, atiende por el nombre de Tán. Su propietario don Francisco Sánchez, posada de los Chorros, Corral Grande, gratificará.

● VENDE José Hernández de Santa Eulalia, planteles de manzanos clases selectas para embarque, chopos lombardo, negral y canadiense papeleros y álamo blanco; todo ello en condiciones bastante económicas.

SERVICIO INFORMATIVO DIRECTO DE "LA PROVINCIA"

MISCELANEA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 7, (noche)

López Ferrer

En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana el señor López Ferrer, comisario superior interino de Marruecos, acompañado de interventor señor González.

En la estación le aguardaba su familia y el diputado a Cortes señor Torres Beñea.

Se ha comentado mucho que no esperara al señor López Ferrer ningún ministro ni elemento oficial.

Llegada de un rescatado

Procedente de Cádiz ha llegado hoy el alférez de complemento señor Pérez del Pulgar, rescatado últimamente de Azdir.

A dicho aristócrata esperaban en la estación su madre y numerosos compañeros.

Nombramiento de auxiliares

Han sido nombrados 272 auxiliares femeninos de Gobernación.

En el Ateneo

Esta mañana ha disertado en el Ateneo el conde de Santa María de Pomes, perteneciente a la Unión Monárquica, deduciendo que Cataluña siempre estuvo fundida en el resto de España y censurando crecientemente al líder del regionalismo catalanista señor Cambó.

Madrid 8, (mañana)

La cuestión del pan

Durante todo el día existió un gran revuelo por la cuestión del pan, resistiéndose algunos fabricantes a la rebaja de precios.

Un Centenario

Ha llegado a Madrid la comisión de Salamanca que organiza el IV Centenario a fray Diego Deza, que fué en vida gran protector de Cristóbal Colón.

Esta comisión ha visitado al ministro de Instrucción pública con objeto de pedirle ayuda para la celebración de un concurso científico-literario, al cual concurren americanos, portugueses y españoles.

Se concederán varios premios de honor y metálicos.

El señor Salvatella ha ofrecido ir a Salamanca cuando se celebre la mencionada fiesta, la cual tendrá lugar en la Academia de Santo Tomé.

El archiduque Alberto

Esta noche ha salido con dirección a Viena el archiduque Alberto, sobrino de la Reina doña María Cristina.

Resolución

Se ha resuelto que los soldados cuotados que sean abogados no puedan ejercer de defensores dentro del Ejército.

Conferencia

En el salón de actos de la Unión Ibero-Americana ha dado una conferencia D. Eusebio Ribalta exponiendo las bases de la aproximación Hispano-Lusitana mediante el intercambio comercial e intelectual, poniendo de relieve la simpatía que el Rey de España ve en todos estos movimientos.

Se ignora el paradero

Bilbao.—Se ignora el paradero de un barco de esta matrícula marítima que se hizo a la mar.

Desplaza 1.300 toneladas y componen su tripulación 18 hombres.

MENCHETA.

Notas zaragozanas

(POR TELEGRAMA)

Zaragoza 7, a las 23:50

Herido por imprudencia

Dicen de Sástago que Germán Falcón examinando una pistola automática, tuvo la mala fortuna de que se le disparase, entrándole la bala por debajo de la barba y saliendo por el pómulo izquierdo.

Su estado es grave.

Crimen

La guardia civil de Herrera, comunica que el vecino de Rudilla Bartolomé García, de 42 años de edad, se encontró en el término de Blesa, de esa provincia, a los pastores Miguel Estela y Beniro Luno, que se hallaban tocando un pito.

El Bartolomé les ofreció un real por él y entonces Miguel, por contestación, le produjo con un cuchillo cabritero nueve cuchilladas.

El Bartolomé le pidió compasión, cesando el bárbaro agresor previa la entrega de cinco pesetas.

El estado del herido es gravísimo, habiendo sido conducido a Huesa del Común.

La benemérita ha detenido a los pastores.

Que no se vaya a Alhucemas

El Ayuntamiento, en sesión pública, ha acordado telegrafiar al Gobierno pidiendo que se desista de ir a Alhucemas en son guerrero.

JIMENEZ.

La "Gaceta,"

(POR TELEGRAMA)

Madrid 7, (noche)

La Gaceta en su número de hoy publica una disposición dirigida a los gobernadores para que exciten a los alcaldes, para que recojan muestras de harinas y las remitan a los laboratorios municipales, con objeto de castigar a los infractores.

MENCHETA.

DEL CAMPO POLITICO

(POR TELEGRAMA)

Madrid 7, (noche)

No recibe

El ministro de Estado señor Alba ha suspendido desde hace unos días el recibir visitas por dedicarse enteramente a la labor de la implantación del protectorado civil en Marruecos.

Con este objeto ha llegado el señor López Ferrer, quien conferenciará repetidamente con el ministro.

Despacho

Esta mañana despacharon con S. M. el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

Audiencia

D. Alfonso ha recibido en audiencia al general Orozco.

Carta de Echevarrieta

El presidente del Consejo nos dijo:—Ya saben que el señor Echevarrieta estuvo ayer en Palacio para dar gracias al Rey por su felicitación con motivo del rescate de los prisioneros.

«El señor Echevarrieta me escribió una carta mostrando su agradecimiento al Rey y al Gobierno ante la insistencia de quererse recompensar y afirmándose que ya está recompensado con el éxito del rescate de nuestros cautivos y con el ejemplo de la tripulación del «Antonio López».

Consejo

El viernes o el sábado próximos se verificará Consejo de ministros en la Presidencia.

MENCHETA.

La cuestión del día

(POR TELEGRAMA)

Madrid 7, (noche)

Conferencia

Antes de recibirnos a los periodistas el ministro de la Guerra, supimos que se hallaba celebrando en aquellos momentos una extensa conferencia con el general Orozco.

Al salir abordamos al mencionado general, quien nos dijo que no extrañásemos esta visita, porque acostumbraba a visitar al ministro frecuentemente.

El general Orozco negó rotunda y enérgicamente que en las primeras horas de la mañana se hubieran reunido elementos de la guarnición de Madrid, como se rumoreaba.

Contra la acción bélica

Toda la Prensa de la mañana, a excepción de «A B C», combate la acción bélica en Marruecos en estas circunstancias.

«A B C» hace resaltar el parte de anoche en el que dice que hemos sido hostilizados nuevamente en Alhucemas, aumentando con ello el escarnio a los españoles.

El ministro lo reprueba

El ministro de la Guerra, al recibirnos a los periodistas, nos ha desmentido el supuesto manifiesto emanado de Vicálvaro.

Reprobó también cualquier campaña que tienda a producir o excitar la irritación ambiente, para después condenarla los mismos que la impulsaron.

Mi actitud—añadió el señor Alcalá Zamora—es no contribuir a causar ninguna anomalía y menos asociarme a ellas con alguna tolerancia.

El señor ministro de la Guerra quitó importancia a la entrevista con el general Orozco.

Corroboró también las manifestaciones que hizo anoche el ministro de la Gobernación, precisamente cuando se ha devuelto a las Comandancias de Ceuta y Melilla la jurisdicción que se adoptó por espontánea iniciativa de la autoridad judicial y cuantas medidas permite el Código militar para asegurar la perfecta y rápida terminación de las causas.

Terminó diciendo que es enemigo de las exhibiciones en la Prensa, pero se ve obligado a rectificar constantemente las informaciones porque parece un campeonato de noticias inexactas y sensacionales.

Se abandone Marruecos

La Agrupación Socialista ha publicado una nota en la que pide el abandono total de Marruecos y anuncia un mitin para defender este criterio.

Se acate la disciplina

Se afirma que en la reunión habida en Capitanía general, algunos jefes de cuerpo pretendían conseguir reivindicaciones en Marruecos, pero un coronel, hermano de un general que ocupó recientemente un puesto relevante, se mostró partidario de una absoluta disciplina y de acatamiento al poder público, uniéndose muchos reunidos a este criterio.

Madrid 8, (mañana)

López Ferrer felicísimo

Durante todo el día el domicilio del señor López Ferrer, comisario interino de Marruecos, ha sido visitadísimo por sus amigos, familiares y algunos cautivos rescatados.

D. Luciano López Ferrer viene aquejadísimo de un fuerte reuma, expresando a los periodistas que le visitaron su deseo de no volver a África porque el clima de aquella tierra le sienta mal.

Creemos que el Gobierno le hará desistir de sus propósitos.

Efervescencia

Esta tarde se ha recrudecido la efervescencia entre los elementos armados de Madrid.

En algunos centros se hablaba de la próxima crisis a que dará lugar la cuestión militar.

Los de Africa se adhieren

Se rumorea insistentemente que la guarnición de Melilla ha dirigido a la de Madrid un telegrama adhiriéndose a los elementos de la Península para actuar sobre Alhucemas.

Dice la Prensa

«La Correspondencia de España» dice en su editorial que teme la aparente quietud de los elementos militares porque le parece que sólo es un compás de espera aguardando grandes acontecimientos.

«El Heraldo» sostiene que debemos limitarnos a cumplir estrictamente las leyes del protectorado.

«El Diario Universal» afirma que la política que se seguirá en Marruecos, no se cimentará en vejaciones y que nuestra acción será militar o civil, según aconsejen las circunstancias.

«La Epoca» dice que curada esta pequeña erupción se debe atender prontamente a la enfermedad.

«La Prensa» sostiene que el Ejército será siempre el primer auxiliar de la labor ministerial en África.

«La Correspondencia Militar» asegura que aún lograda la tranquilidad no se han resuelto los graves problemas que nos amenazan.

MENCHETA

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 7, (noche)

Cierre de Bolsa de hoy

Deuda Interior 4% serie A...	71'50
» Exterior 4% » » »	88'00
» Amortizable » » »	89'50
» Amortizable 5% ant. s. A	97'50
» » » 5% 1917 » B	97'40
Obligaciones del Tesoro, serie A	103'00
» » » » » B	102'70
Cédulas Hipotecarias	91'05
Banco Hipotecario España 5%	101'70
» » » 6%	109'75
Banco de España...	587'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	246'00
Ferrocarril del Norte de España	000'00
» M. Z. A. » » »	000'00
Cambio sobre París	40'05
» Londres	29'89
» Berlín	0'000

MENCHETA.

MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

Madrid 7, (noche)

Nuevas condenas

Melilla.—El Tribunal pro-responsabilidades ha condenado a seis meses de prisión al comandante Serra y al capitán Marcos Navarro, por negligencia en el servicio durante el desastre.

Distribución de fuerzas

Melilla.—Las fuerzas de este sector se dividirán en dos columnas.

Una protegerá la línea derecha, mandándola el general Echague y otra la izquierda mandada por el general Sánchez Ortega.

Tendrán las bases en Quebdani y Dar-Drius, respectivamente.

MENCHETA.

Notas de Barcelona

(POR TELEGRAMA)

Madrid 8, (mañana)

Liquidaciones reclamadas

Ha visitado al gobernador una comisión reclamando las liquidaciones de las obras realizadas hace tiempo en el edificio del Gobierno que ascienden a 65.000 pesetas.

El señor Raventós ha prometido atenderles si sus reclamaciones son justas.

Asamblea

Los obreros metalúrgicos del Sindicato libre han celebrado una Asamblea para acordar, entre otros asuntos, el nombramiento de Junta directiva.

JIMENEZ.

NOTA POLITICA

(CRÓNICA TELEGRAFICA)

Madrid 8, (mañana)

Apesar de la categoría de la nota oficiosa de ayer, facilitada a la Prensa, de lo ocurrido en el Consejo de ministros, por las impresiones comunicadas los consejeros a sus íntimos, hoy continuó habiéndose de lo que desea el Ejército reglamentariamente, manifestando que ha producido en unos y otros cierto malestar, que no cristaliza en hechos, pero que ha de conducir indefectiblemente a derribar al Gobierno de la concentración.

Hoy un exministro liberal muy afecto al señor Alba, contestando a un entusiasta que le felicitaba por el triunfo del Gabinete, dijo:—Estos acontecimientos son mejor que no se reproduzcan. Cuando acontecen, dominándolos o no, sucede lo mismo: se muere.

Sin que se conozca lo acordado en las reuniones militares celebradas en Barcelona, Valencia, Zaragoza y Melilla, los comentaristas políticos no quieren hablar de las cuestiones electorales por no creer que pueda acometerse en estos momentos tal empresa.

El recibimiento hecho al alto comisario interino D. Luciano López Ferrer, fué tan frío que el interesado se niega a volver a Marruecos con ningún cargo, fundando su dimisión en la falta de salud.

MATES.

IMPRENTA DE VILLANUEVA.—TERUEL

Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 Pesetas: Reservas 23.160.227,62

Casa Central: MADRID

Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

SUCURSALES

- Albacete
- Alcoy
- Alicante
- Almería
- Antequera
- Badajoz
- Barcelona
- Bilbao
- Cabra
- Cáceres
- Cádiz
- Calatayud
- Cartagena
- Castellón
- Córdoba
- Coruña
- Egea de los Caballeros
- Estella
- Figueras
- Granada
- Huelva
- Huesca
- Játiva
- Jérez de la Frontera
- Las Palmas
- Linares

Cuentas corrientes, Imposiciones, Situación de fondos.

Cuentas de crédito: Damos grandes facilidades para los préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado, acciones u obligaciones de Sociedades industriales.

Compra y venta de valores: Realizamos estas operaciones por cuenta de nuestros clientes en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Custodia de valores: Cobre de cupones y dividendos: Negociaciones y cobre de letras sobre todos los países del mundo: Cedemos cheques sobre todas las plazas de España y del extranjero: Cambio de billetes y monedas.

Servicio de informaciones: Tenemos a disposición de nuestros cuentacorrentistas un amplio servicio sin gastos de ninguna clase.

Realizando este Banco toda clase de operaciones propias de estos establecimientos invitamos a usted consulte nuestras condiciones para cualquier negocio u operación que tenga que efectuar, en la seguridad de que quedará satisfecho de nuestros servicios

SUCURSAL EN TERUEL

Glorieta de Galán y Castillo

HORAS DE OFICINA:

de 10 a 1 y 3 y media a 4 y media

SUCURSALES

- Logroño
- Mahón
- Málaga
- Mérida
- Murcia
- Olot
- Orense
- P. de Mallorca
- Pamplona
- Ronda
- Sabadell
- Salamanca
- Santa Cruz de la Palma
- Santa Cruz de Tenerife
- Santiago
- Sevilla
- Soria
- Tarrasa
- Tudela
- Valdepeñas
- Valencia
- Valladolid
- Vigo
- Villafraña del Panadés
- Zaragoza

Probad los ricos

Chocolates

de Francisco Sebastián.

Ventas al por mayor y menor.

IOAQUIN COSTA, 7. TERUEL

